

Casas de acogida para mujeres maltratadas

Lidewij Tummers- Zaida Muxí

La violencia hacia las mujeres es uno de los pocos delitos comunes a todas las culturas, sojuzgar a las mujeres por medio del desmérito y el maltrato ha acompañado la construcción de las sociedades actuales.

La violencia en Holanda

La ley holandesa reconoce en 1991 la existencia (y por lo tanto el delito) de la violación dentro del matrimonio. En 1994 se establece la Ley de Igualdad En Holanda se registran 50.000 casos anuales de violencia doméstica (2001), es el sector de violencia que más aumenta con una tasa anual del 15%, de los casos denunciados solo el 10% encuentra refugio ya que faltan casas de acogida.

Un paso importante en la atención a la violencia doméstica fue que en el año 2002 se declarara violencia pública y que en el año 2003 en el Acto Nacional sobre Violencia Doméstica se dedicara un presupuesto anual de 4.000.000 €.

Organizaciones de mujeres

La atención a las mujeres maltratadas ha sido fundamentalmente llevada a cabo por organizaciones de mujer que han pasado de un reconocimiento o colaboración a la profesionalización del trabajo.

En Holanda funcionan unas 35 organizaciones de mujeres locales o regionales que sostienen unas 100 casas de acogida y asistencia con un capacidad de acogida a una 1800 mujeres aproximadamente.

De las primeras etapas del trabajo en que se contaba solamente con lo esfuerzos personales se ha pasado a una mayor profesionalización con: la formación de una federación Nacional; la creación de diferentes formas de asistencia a mujeres ya que no solo se trata de albergar sino de ayudar a rehacer vidas y personalidades desechas; fondos presupuestarios y subvenciones, la colaboración institucional y el diseño y realización de equipamiento y mobiliario específico, como respuesta a las necesidades específicas del colectivo de mujeres maltratadas.

Los ámbitos de colaboración en el sector vivienda se dividen en tres ámbitos:

Re alojamiento

Desde 1995 asociaciones de vivienda que dan prioridad en el otorgamiento a las mujeres víctimas de la violencia

Convenios regionales que establecen los porcentajes de viviendas pública dedicada a este colectivo

Coordinadora nacional en la distribución de las viviendas que no ha funcionado

Inmobiliario. El parque inmobiliario presenta una fuerte disparidad, existen viviendas muy bien dotadas y en buenas condiciones al tiempo que otras están en muy malas condiciones.

Se necesita de inversión en la mejoría de las casas para ello es necesario que las asociaciones puedan ser propietarias de las mismas.

La colaboración técnica en el mantenimiento y mejora de los equipamientos y casas.

Nuevas construcciones basadas en estrategias específicas. Mucho del parque existente se ha ido construyendo o arreglando de manera improvisada y es necesario el proyecto específico.

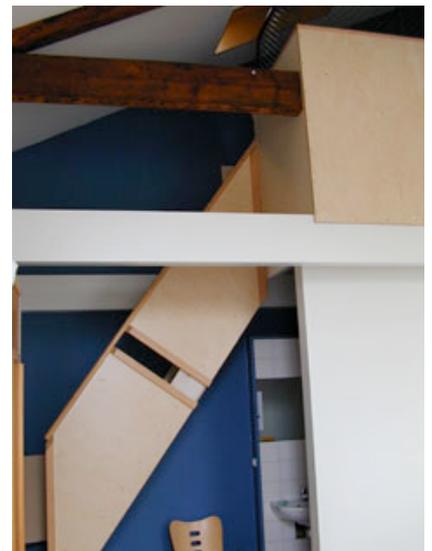
Política nacional

Es necesario el reconocimiento de grupo prioritario en todas las políticas de vivienda.

En 2002 se ha creado una Comisión Nacional para Casas de Acogida

La casa Sylvia Jagesar

La casa Sylvia Jagesar, integra la red Vrouwenopvang Rotterdam (VR), se encuentra en la región de Rijnmond con 1.100.00 habitantes donde se denuncian unos 30.000 casos anuales de violencia. Las mujeres inmigrantes son un 48% de las usuarias de los servicios de la casa y representan un 53% de la población regional. Se estableció un programa de violencia doméstica para el período 2003-2007.



La VR está formada por 134 empleadas y empleados (45 son hombres), dirigen 9 casas de acogida de carácter variado que han atendido a un total de 228 mujeres y 236 niños en el año 2002 con una estancia media de 10 semanas. Realizan también programas de prevención en grupos adolescentes, terapias de pareja y terapias para hombres violentos.

El caso de la casa Sylvia Jagesar de la cual Tussen Ruimte ha realizado el proyecto de reforma es propiedad de VR desde 1978. La casa tiene una superficie de 350 M² ubicados en dos plantas.

El edificio no se destaca del entorno en el que se inserta, esta es una cuestión primordial en la imagen de las casas de acogida, han de ser silenciosas en su aspecto y quedar integradas en el contexto urbano. El proyecto de reforma parte de esta premisa de no destacar, además que la casa es monumento histórico por lo tanto parte de su estructura y su fachada están protegidas y no pueden ser modificadas.

En 1998 la asociación decide la modificación de la casa, y no trasladarla de sitio para conservar la red de asistencia creada a lo largo de los años de trabajo en el lugar (escuelas, servicios médicos, policía local...). Los objetivos del cliente además de cumplir con nuevas normativas genéricas para los edificios de uso colectivo, como por ejemplo las normas de incendio, buscaba espacios que dieran mayor intimidad a las habitantes, mejorar las condiciones de asistencia y el espacio para las empleadas. Se quería también mejorar el uso del espacio interior, sacarle el máximo rendimiento y reducir el gasto energético.

El programa de la casa queda establecido en:

- 6 unidades individuales que aunque mínimas resuelven la necesidad de intimidad. Las unidades cuentan con un pequeño altillo/entreplanta que puede servir para un espacio de individuallidad dentro de la célula en caso de que la mujer tenga hijos. Los servicios de baño e inodoro son compartidos pero cada habitación tiene su propio lavado y el espejo –las zonas comunes no tienen para acelerar el uso de los mismos. Los espejos individuales cumplen una función de máxima importancia en el auto-reconocimiento de la mujer.
- Servicios comunes: cocina+comedor, sala+TV, duchas, espacio niñas/os orientados al jardín, mayor privacidad de la vida cotidiana
- Oficinas orientadas a la calle
- Áreas para programas intensivos que son procesos colectivos de recuperación
- Dirección, espacio escondido, no visible.

El proyecto prestó especial atención al ahorro de energía y al aprovechamiento de la energía pasiva, se reestructuró la sección del edificio para aprovechar el bajo techo como espacio interior útil, en las habitaciones con los altillos y en la zona central, sobre la espina dorsal conformada por el pasillo, se colocó el espacio técnico de la vivienda. Las alas inclinadas de los tejados fueron agujereadas para colocar ventanas que permitan la entrada de sol todo el año.

La privacidad ha sido un asunto central en el proyecto, separando por tanto las zonas comunitarias de las individuales claramente y también separando la zona pública del edificio de la zona privada.

El proyecto de los espacios interiores es austero, con el mínimo de muebles-inmuebles, es decir incorporados a la estructura del espacio. El espacio interior, el privado y el compartido, son flexibles en sus usos. Los compartidos tienen paneles móviles que

permiten separar áreas de mayor quietud y otras más activas. El proyecto de cada elemento está pensado con la máxima racionalidad y sencillez para facilitar su limpieza.

Los materiales escogidos son cálidos como las maderas y se ha hecho una utilización del color que refuerza la sensibilidad del lugar.

Cuando se trabaja un proyecto de este tipo la seguridad es fundamental y de máxima importancia, una seguridad de cara al exterior y una interior, sin embargo esta preocupación ha de pasar desapercibida, no ha de ser visible. Por lo tanto hay un sistema de filtros de acceso que dan seguridad a las mujeres en el interior.

La rehabilitación o construcción de una casa de acogida no está exenta de dificultades: no existe tal categoría dentro de las normativas por lo que se ha de adaptar entre vivienda tipificada y equipamiento que obliga a un seguimiento muy exhaustivo por parte de las técnicas proyectistas que les lleva a tener que explicar a las oficinas de licencia todas las peculiaridades de la misma para que se aceptada. Es una obra que ha de quedar camuflada, su dirección ha de ser secreta y la obra en si tiene que pasar por otra cosa que no es.

La arquitecta que trabaje en estos proyectos tiene un papel que excede el proyecto, ha de ser muy comprensivo y colaborar mucho con el cliente ya que la invisibilidad del problema lo hace muy poco conocido y reconocido por la sociedad en la que ha de insertarse. Es un trabajo obligadamente interdisciplinario y que ha de pensar desde los estructural al detalle, ciñéndose a un presupuesto muy ajustado.

Si la casa es el espacio que marca desde nuestro nacimiento nuestro comportamiento futuro. Las casas de acogida han de servir para reencontrar cada mujer su espacio perdido ya que ellas han huido de la casa-infierno. Por ello, el detalle, el mimo, el placer de cada espacio es fundamental al tiempo que la practicidad y no la casa – carga o prisión de la que también han huido. Un complejo sistema de intimidad y comunidad que ha de ser restituído en estos espacios, desgraciadamente aun muy poco numerosos.